

Suchitoto Aislada por los Terroristas

SAN SALVADOR, febrero 14, (AP). — Los terroristas aislaron Suchitoto, y por lo menos 33 personas murieron en violentos combates durante el fin de semana, dijeron hoy fuentes militares.

Se aseguró que 24 civiles, en su mayoría campesinos, están desaparecidos.

La policía dijo que tropas de guarniciones vecinas repelieron a los subversivos en la carretera de San Salvador a Suchitoto, 43 kilómetros al nordeste, en intensos combates en la mañana de hoy.

Fuentes militares informaron que los terroristas comenzaron a bloquear la ruta el viernes en por lo menos dos puntos, y que el tráfico permanece interrumpido.

Reporteros que trataron de entrar en el sector a media mañana de hoy fueron devueltos por soldados en el río Sucio, a 22 kilómetros de la capital. Los soldados aseguraron que aún se combatía más adelante.

Una fuente dijo que los

terroristas habían vuelto a ocupar un punto alto en la carretera.

Suchitoto, ubicada en las riveras del lago Suchitlán, está cerca de dos represas hidroeléctricas que proporcionan la mitad de la energía eléctrica que consume el país.

Los ataques, que comenzaron el viernes, parecen ser parte de una ofensiva guerrillera de hostigamiento. Los soldados apostados junto a la carretera dicen que esperan nuevos ataques en cualquier momento.

Por lo menos cinco civiles murieron el viernes cuando guerrilleros lanzaron una bomba a un camión cargado de granos en un camino cerca de La Bermuda, a 35 kilómetros al nordeste de la capital, informó un juez de Paz en Suchitoto. Agregó que una de las víctimas fue el alcalde de Suchitoto, Arnulfo Padilla, de 58 años, quien manejaba el vehículo.

Un grupo de 25 campesinos que recogía leña cerca de La Bermuda fue

sorprendido en fuego cruzado y se sabe que uno murió, dijo el juez, quien pidió no ser identificado por su nombre. Se desconoce el paradero de los otros, y se teme que hayan muerto. Por lo menos 25 soldados fueron muertos en la carretera en combates del fin de semana, según fuentes militares que pidieron no ser identificadas.

Una radio clandestina dijo que los terroristas mataron a 35 soldados, hirieron a 40 y capturaron otros tantos, de los que obtuvieron 41 fusiles M-16 de fabricación norteamericana y 11.000 balas, un lanzagranadas y una ametralladora.

Agregó que dos guerrilleros murieron y seis fueron heridos y que entre las víctimas del ejército hubo un capitán y un teniente.

Fuentes militares en la capital rehusaron confirmar o desmentir la versión de la radio.

La radio afirmó que los subversivos emboscaron a una patrulla de cinco hombres y mataron a dos sol-

dados del batallón Ramón Belloso, entrenado por Estados Unidos, a 115 kilómetros al noreste de la capital.

La ofensiva se produce

poco después que el arzobispo interino de San Salvador, Monseñor Arturo Rivera y Damas, pidió ayer una tregua durante la visita a principio del próximo mes del Papa Juan Pablo II. También pidió el levantamiento del estado de emergencia vigente desde hace 35 meses.

mo mes del Papa Juan Pablo II. También pidió el levantamiento del estado de emergencia vigente desde hace 35 meses.

ISTA y FESACORA Analizan Avances Reforma Agraria

Análisis del avance de la Reforma Agraria hicieron autoridades del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) y dirigentes de la Federación Salvadoreña de Cooperativas de la Reforma Agraria (FESACORA). El objeto era aunar criterios y esfuerzos para el logro de los objetivos que persiguen los programas que el ISTA está impulsando en todas las haciendas del sector reformado, según los infomeres.

"Hemos iniciado el año 1983 con renovado entusiasmo y los distintos programas que comprende el enfoque de la Reforma Agraria con criterios técnicos, integrales y nacionalistas los vamos a desarrollar uniendo el esfuerzo de la institución que presido y la participación de FESACORA", dijo el Dr. Jorge Arturo Argueta, Presidente del ISTA.

Dicha reunión de análisis se efectuó en las oficinas de la institución mencionada con la presencia del Dr. Argueta y de los señores Luis Felipe Aguilar, Presidente de FESACORA, Luis Guzmán Sosa, Vice-Presidente, Emilio Recinos, Secretario y Rafael Hernández Dimas, Tesorero y otros representantes de dicha Federación.

Se informó que esta última reunión se efectuó en las oficinas de la institución mencionada con la presencia del Dr. Argueta y de los señores Luis Felipe Aguilar, Presidente de FESACORA, Luis Guzmán Sosa, Vice-Presidente, Emilio Recinos, Secretario y Rafael Hernández Dimas, Tesorero y otros representantes de dicha Federación.

Se informó que esta última reunión se efectuó en las oficinas de la institución mencionada con la presencia del Dr. Argueta y de los señores Luis Felipe Aguilar, Presidente de FESACORA, Luis Guzmán Sosa, Vice-Presidente, Emilio Recinos, Secretario y Rafael Hernández Dimas, Tesorero y otros representantes de dicha Federación.

ANTEL no Falta a Lema Dice Gerente Vides C.

Demandan a un Guatemalteco por Estafa

De la ciudad de San Miguel hemos recibido una carta del señor Mauricio Rivas Hernández, empleado, quien se refiere a noticia aparecida en la página dos, del diez de febrero, responsabilizada por nuestro Corresponsal Ramírez en aquella ciudad, con el título "Orden Captura de un Ingeniero por Estafa". En esa información, dice, se refiere a la construcción del Ingeniero Azucarero Chaparrastique, situado en el cantón "El Jute" de esta jurisdicción, lo cual es inexacto.

—Favor pase a la página 42.

Madre e Hijo Mueren en un Accidente Vial

La señora Zolla América Amaya Palacios y su hijo Vicente de Jesús Amaya Santamaría, de 43 y 13 años, respectivamente, fueron arrollados por un vehículo cuyas placas no fueron identificadas.

El accidente ocurrió en la autopista de Santa Ana a San Salvador, a la altura del kilómetro 60, cuando las dos víctimas caminaban a un lado de la vía rumbo a sus trabajos.

Los vecinos del lugar, al ser preguntados, dijeron que el vehículo era manejado a gran velocidad y sorpresivamente se salió de la cinta asfaltada hacia un lado de la vía y en ese momento se llevó de encuentro a la madre y a su hijo, a quienes lanzó fuera de la calzada como a unos cinco metros de distancia.

La señora murió en el acto, mientras que el menor fue llevado en una ambulancia de la Cruz Roja al Hospital de San Salvador, en cuya sala de emergencia murió.

El señor Víctor Manuel Santamaría, compañero de vida de la señora Zolla América y padre de Vicente de Jesús, se presentó al lugar en la carretera a identificar los restos de la occisa.

ANTEL no falta a su lema. Símbolo de Servicio, afirma el Gerente de esa Institución, Cnel. y Dr. Mauricio Vides Casanova, en carta que nos ha enviado y que dice:

Me refiero a la publicación "ANTEL Falta a Lema, Símbolo de Servicio", aparecida en la página 4 de ese prestigioso periódico de fecha 8 del corriente, en la cual el señor Uberto Benavides Segovia, manifiesta su inconformidad por no haberse atendido el traslado y traspaso de su servicio telefónico N° 22-5932; y sobre el particular manifiesto a usted lo siguiente:

El señor Benavides Segovia solicitó traslado de su servicio telefónico el 29 de junio de 1978; de la 10ª Av. Sur N° 1442 Bis a la Calle Darío González N° 817; pero tal solicitud se le explicó que no podía ser atendida por carecer de factibilidad técnica en dicho sector; sin embargo, el 17 de diciembre de 1979 le fue atendida otra solicitud de traslado a la 10ª Av. Sur N° 1404-A, que es donde actualmente funciona dicho

servicio. Posteriormente el señor Benavides, únicamente ha hecho consultas verbales en el Departamento de Comercialización Nacional para trasladar el mismo servicio a la 10ª Av. Sur N° 1012 ó a la Calle Bolívar N° 447 y se le manifestó que por no existir factibilidad técnica no era posible atender el traslado; pero las referidas consultas las hizo el señor Benavides en 1982.

Ultimamente el señor Benavides, con fecha 16 de diciembre de 1982, solicitó que su servicio telefónico fuera traspasado a nombre de otra persona, y en esta oportunidad lo que le pareció absurdo fue que ANTEL exigiera el cumplimiento de algunos requisitos, posiblemente por desconocer que la Administración Nacional de Telecomunicaciones tiene su propia legislación en materia de prestación de servicios.

Por otra parte me quiero referir a lo que el señor Benavides llama cobro de las facturas.

—Favor pase a la página 40.

Automovilistas Boulevard de "Oro" Llaman al de Ilopango

El boulevard de Ilopango debería llamarse boulevard de "oro" por los gastos millonarios que ha hecho el Ministerio de Obras Públicas en ampliarlo, remodelarlo, etc., desde hace más de tres años y los trabajos aún no concluyen, declaran conductores que a diario pasan por esa importante vía.

Reconocen que por la cantidad de vehículos que transitan en la capital, el ministerio tiene que proyectar y ejecutar toda clase de obras para evitar congestiones, pero se da el caso que dicho boulevard, a pesar de que ha sido objeto de tanta remodelación, siempre sigue en malas condiciones. No han terminado de reparar un tramo de vía cuando ya está dañado otro, es decir, que los trabajadores tienen que estar con los volcanes de tierra y materiales de construcción a la orilla de la calle, obstaculizando el paso y, desde luego, causando problemas a millares de personas que se dirigen a los empleos, centros educativos, mercados y otros, y que llegan con retraso. Es lógico, dicen, que hay que tener comprensión por los problemas que ocurren cuando están realizando una obra, pero eso no cabe en un trabajo que no avanza mayor cosa, sino que siempre están grupos de hombres con picos y palas "matando" el tiempo, como

—Favor pase a la página 40.



EN EL DIA DE SAN VALENTIN. — La orquesta de los Hermanos Cárcamo, en su Nueva Dimensión, ofreció ayer 14 de febrero un concierto musical en Metrocentro, celebrando "El Día de San Valentín o de los enamorados". El show fue todo un éxito, ya que la orquesta es muy popular en el país y cuenta con un repertorio de música muy selecta.

Director de la P.H.

Piden no dar Licor ni Dinero a los Policías

Que se abstengan de dar dinero y licor a los agentes, pidió el Coronel Francisco Antonio Morán, Director de la Policía de Hacienda, a los dueños de cantinas del área metropolitana de San Salvador.

Los patentados fueron citados por el funcionario para prevenirlos que no vendan aguardiente adulterado como lo han estado haciendo en algunos negocios, como los agentes pudieron comprobarlo cuando realizaron unas inspecciones.

Les expresó que las visitas a los expendios las hicieron atendiendo denuncias del público en algunos sectores de San Salvador. Cierta cantidad de aguar-



CNEL. FRANCISCO A. MORAN

diente envasado de distintas medidas lo encontraron violado y adulterado, por lo que procedieron a

decomisarlo y lo consignaron a la Administración de Rentas.

El Coronel Morán les reiteró que adulterar el aguardiente es delito y que por ello se los hacía de su conocimiento para que se abstengan de cometerlo. "El que sea sorprendido violando la ley, dijo, será sancionado a tal grado que se les puede cerrar definitivamente el negocio".

Así mismo les dijo que al pagar los impuestos están cumpliendo con sus obligaciones que les dan derechos, por lo que no hay razón para que les den dinero y licor a los agentes. "Les pido que se abstenga de hacerlo", dijo el Coronel Morán a los cantineros.